

Gaceta Universal

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA: VEASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Jueves 4 de Julio de 1878.—NÚM. 4.º

OFICINAS: COLEGIATA, 6, PRINCIPAL, DERECHA.

VEASE EL PROSPECTO EN LA CUARTA PLANA.

Impresiones del día.

PALABRAS.—Los constitucionales son injustos con el señor jefe del Gabinete. Le atacan duramente, y a lo mejor se ponen de buen talante con sólo oír una palabrita dulce de labios del Sr. Cánovas. Ayer estaban muy satisfechos con motivo de ciertas frases que volaban del color de la esperanza a los horizontes del desengaño. Y todavía se quejará el Gobierno de unas oposiciones que se satisfacen con palabras!

LAS DIFICULTADES.—Hoy se reanudan las sesiones de los Cuerpos Colegisladores, es decir, termina oficialmente la llamada tregua del dolor.

Cuando comenzaba ésta dijo el presidente del Senado, señor marqués de Barzanallana, que habían de venir dificultades muy graves, respecto de las cuales llamaba la atención de los señores senadores, excitándoles a vencerlas a favor del patriotismo de todos y de la legítima influencia que sobre sus conciudadanos alcanzan.

El anuncio no obtuvo acogida favorable en ciertas altas esferas; pero nos ocurren serias dudas acerca de la naturaleza y alcance de esas dificultades.

¿De qué se trata? ¿Por qué han de venir esas dificultades?

El vacío que deja en el trono la pérdida de nuestra malograda Soberana puede, efectivamente, influir en los destinos del país, como influye en ellos todo lo que tan directamente afecta al Monarca, cuyas desgracias de familia son verdaderas desventuras nacionales.

La situación de ánimo del jefe del Estado, hoy conturbado y dolorido, ha de producir, sin duda, consecuencias que aún no pueden calcularse, pero seguramente trascendentales, en la marcha de los negocios públicos. Nosotros lo hemos dicho desde el primer momento: el dolor es siempre fecundo, y hay que esperar los frutos del dolor.

Bajo este aspecto, es perfectamente indiscutible que el infausto suceso por todos llorado ha de tener, siquiera por indirectos medios, un sentido político todavía indescifrable.

Nada alienta y promueve con mayor eficacia las grandes soluciones, los altos pensamientos, como la angusta soledad del dolor, la angustia del alma acongojada por el infortunio, abriendo horizontes a la idea, depurada al crisol de amargas experiencias.

¿Pero es de aquí de donde han de surgir las dificultades que prevee el señor presidente del Senado?

De ningún modo.

Lo consiguimos.—Después de dar las gracias a los periódicos por el favor que nos dispensan comentando nuestros artículos y sueltos, no podemos menos de consignar la alegría que nos producen sus comentarios.

Algunos suponen que podemos tener aficiones ultramontanas, y no falta quien nos declara amigos de todo el mundo menos de los obispos.

¿Quién cree que somos órgano del simpático ministro de la Gobernación, y órgano expresivo, puesto que nos juzgan con medios de decir lo que otros callan. Ponderan nuestro ministerialismo los periódicos constitucionales, porque decimos que, constitucionalmente, debe continuar en el poder el actual Gobierno, y a otros colegas les parece dudosa la actitud independiente en que se coloca quien sostiene que puede darse el caso de que disienta de la opinión pública el Gabinete, por más que tenga el apoyo de la representación legal del país.

Todas estas distintas versiones contribuyen a darnos ante el público un solo matiz, el que tenemos: el matiz de la independencia.

No hay que dudar.—El Parlamento duda de la independencia de la GACETA UNIVERSAL. Ya se irá convenciendo el Parlamento de que sus dudas son injustificadas. No somos centralistas, pero cuando decimos la verdad a todos, sin distinción de colores, es cuando nos encontramos verdaderamente en nuestro centro.

LA SALUD ANTE TODO.—Parece que el Sr. Cánovas del Castillo no hará este año su acostumbrado viaje a Cautelets, pues aunque convendría a su salud tomar dichas aguas, las obligaciones de su cargo le impiden hacerlo.

Pero ¿qué sucede este año que no sucediera el año anterior, en el cual pudo hacer el señor presidente del Consejo de ministros lo que, por lo visto, no puede hacer este año?

La Guía del Peluquero ha abierto una suscripción a fin de reunir fondos suficientes para costear a un peluquero español el viaje y estancia en París durante veinte días, a fin de que pueda estudiar los adelantos del arte capilar.

La idea es excelente: las clases deben proporcionarse por sí el medio de progresar sin esperar protecciones que no siempre suele alcanzar el mérito, sino el favor.

El estado de la enfermería del Hospital general durante el pasado mes de Junio es el siguiente:

Quedaron, 833; entradas, 1.053; estancias, 26.193; curados, 929; muertos, 140; existen, 817.

Ayer se ha procedido por los facultativos D. Santiago Iglesias y D. Juan Fernandez San Roman a levantar los apósitos de las heridas del matador de toros Angel Pastor, habiéndolas encontrado en un estado tan satisfactorio, que creen que para el día 20 ó 25 del corriente se hallará el enfermo en disposición de poder trabajar. La primera cura, perfectamente practicada en la enfermería de la plaza de Burgos por los médicos de guardia Sres. D. S. Anton y D. D. Martin, ha contribuido, en opinión de los facultativos de esta corte, de una manera muy eficaz a alejar de aquellas heridas toda la gravedad que en otro caso pudieran haber revestido. El herido ha empezado a tomar algún alimento, y es probable que mañana pueda abandonar el lecho, si quiera sea por corto rato.

Se encuentran detenidos tres sujetos que se presume sean los que anteayer colocaron los petardos en la Puerta del Sol.

Si son, duro en ellos.

El orden es completo en Manresa.

El duque de la Torre sale esta tarde con su familia para Biarritz.

Anoche, a las diez y media, se encontró el cadáver de un cabo del ejército en el paseo de las Delicias, detras del Hospital. El cabo llevaba sobre el uniforme el núm. 34 del regimiento a que pertenecía.

La mayor parte de nuestros lectores habrán experimentado los efectos de ese hurto espantoso, cuyos horribles estragos suelen ser funestísimos para las casas, que se distingue con el nombre de *sisus*.

Pero lo que llamará la atención de nuestros lectores, es que haya sido preso un sirviente por haber *sisado* a su amo, el marqués de Campo, nada menos que 25.000 reales.

Sígar es.

El marqués ha recobrado la cantidad hurtada, y el criado está en la cárcel. ¿No servirá de escarmiento el suceso? Bueno será que en la cocina de todas las casas se conozca y se recuerde el desenlace de tan extraño acontecimiento.

Parece ser que a consecuencia de la nueva organización dada al negociado de recibo de cupones en la Deuda, el público sufre algunos perjuicios.

Se ha terminado la construcción de una plaza de toros en Carratraca, que se inaugurará el 25 del corriente.

Varios matadores han teleografiado y visitado a Angel Pastor, ofreciéndose a torear por él donde sea necesario; entre otros, los espadas Villaverde y Valdemoro.

Han sido nombrados catedráticos supernumerarios de la Facultad de Farmacia, los Sres. D. Benito Torá y Ferrer, D. Rafael Esteban Gonzalez, don Marcelino Vieites y D. Sandalio Gonzalez, con destino a las Universidades de Barcelona, Granada y Santiago.

Ya debe estar terminado el revestimiento con juegos de mármol del sarcófago provisional en que se encuentran depositados los restos mortales de S. M. la reina Mercedes.

Al temor de que pueda haber casos epidémicos de viruelas en el real sitio del Escorial obedece la resolución de

que las infantas no vayan a residir en aquel punto, y el que tal vez S. M. el Rey y S. A. la princesa de Asturias pasen muy corto número de días en el Monasterio.

Afortunadamente, no se han confirmado las noticias referentes a la invasión epidémica en Egipto.

Los funerales que costea el Estado en sufragio del alma de la reina doña Mercedes no tendrán lugar el día 10, como se aseguraba ayer, sino el 17.

Han desembarcado en Cádiz treinta y tantos prisioneros cubanos que se hallaban en el penal de Ceuta, y los cuales deben ser enviados en el primer correo a nuestra Antilla.

S. M. el Rey ha dispuesto que se verifiquen exequias por el eterno descanso de la Reina Mercedes en la capilla de Palacio. Esta tarde a las cuatro se han celebrado las vísperas y mañana tendrá lugar la misa de *Requiem*.

Estas funciones religiosas continuarán celebrándose todos los años en el mismo día, aniversario del último de los nueve a contar desde el fallecimiento de S. M., según la etiqueta.

Con la conferencia agrícola del domingo último han terminado hasta el próximo Noviembre las que vienen celebrándose semanalmente en el Conservatorio de Artes y Oficios.

El director general del ramo se propone publicar en un tomo todos los discursos pronunciados en las conferencias.

En las honras fúnebres por el alma de S. M. la Reina que han de celebrarse en San Francisco el Grande, tomará parte la Sociedad de Conciertos, y probablemente se tocará un *Requiem* nuevo, compuesto para este acto por uno de nuestros mejores maestros.

El domingo 7 del corriente se lidiarán en la plaza de Madrid, según se dice, toros de Nuñez de Prado ó de Salas, que serán estoqueados probablemente por Lagartijo, Currito y Felipe García.

Entre las víctimas que ha producido el motin de Manresa, cuéntanse la de una niña de cuatro años, que murió, y una mujer herida en las rodillas.

La Diputación provincial de Sevilla ha dispuesto que el mismo día en que se celebren las honras por la reina doña María de las Mercedes, se celebren también solemnes exequias por su eterno descanso en las capillas de todos los establecimientos provinciales.

Es curiosa la siguiente noticia de un caso ocurrido en Ceuta.

El 29 del pasado, de doce a una, dieron a luz en dicha ciudad tres mujeres, y las tres tuvieron partos dobles.

Durante la última semana parece que se han resentido bastante las transacciones del mercado de Barcelona.

La Diputación de Cartagena ha acordado indemnizar a D. Antonio Molina, impresor del *Boletín Oficial* de aquella ciudad, por la publicación de las listas electorales en la suma de 2.250 pesetas, pero con la condición de que acredite haber satisfecho a los impresores el importe de sus servicios.

Efecto de los nublados de estos días, la cosecha en Medina del Campo no va a dar el resultado que se esperaba.

La guarnición de Manresa ha sido reforzada con tres compañías de infantería.

Se está pagando el cupon de Julio de 1878 y faltan aún por pagar grandes cantidades de los cupones de Julio de 1877 y Enero de 1878. De aquí resulta que el descuento de estos dos últimos grupos de valores, que debía ser casi nulo, sube a cerca de un 1 por 100. Se lucen el ministro de Hacienda y el director de la Deuda. Los que nose lucen son los tenedores de papel, que por efecto de este desorden, que desórden es pagar lo de hoy dejando abandonado lo de ayer, pierden por todos conceptos. Es lástima que Paul de Kock no haya hablado de Hacienda en sus novelas.

TELEGRAMAS.

Marsella 3, 9 noche.

El Consejo municipal de Marsella se ha encargado de la traslación de la estatua del obispo de Belzunce al museo de Bellas Artes.

Los motines no han vuelto a reproducirse.

Viena 3.

La *Correspondencia Política* dice que probablemente el 10 de Julio se firmará el tratado de paz.

La Puerta consiente (añade) en la ocupación de la Bosnia, si su duración y el número de tropas se extiende al territorio previamente fijado.

Berlin 3, 7 tarde.

El periódico la *Correspondencia Provincial*, órgano semi-oficial del gobierno, dice que la sola cuestión decisiva y de importancia que resta por discutir en el Congreso es la concerniente a Armenia, y que se espera fundadamente llegar a una completa inteligencia, asegurando una paz próxima.

Berlin 4.

Se asegura que el gobierno ruso renuncia a la posesión de la plaza de Batum.

Se afirma también que todas las cuestiones relativas al reino de Grecia serán excluidas de las deliberaciones del Congreso.

Sólo se tratará de conceder una autonomía bastante amplia a la Tesalia, el Epiro y a la isla de Creta (Candia).

Es general la creencia que el lunes próximo se celebrará la última sesión del Congreso.

En esta sesión se acordará de una manera definitiva la reforma del tratado.—*Fabra.*

Londres 4.

El tratado de paz será firmado el día 11.

El príncipe de Gortschakoff ha mejorado bastante de salud y toma una parte muy activa en los trabajos del Congreso.

Viena 4.

Se espera la escuadra francesa de un momento a otro en aguas de Constantinopla.

En la capital de Turquía sigue el malestar. La ocupación de Bosnia y Herzegovina es rechazada por la opinión. La Puerta, sin embargo, no opone una resistencia enérgica.

París 4.

Profundo descontento en Constantinopla contra el Congreso europeo. Francia apoya al Austria en la ocupación de las provincias bosniacas.—*Agencia Española.*

Berlin 4.

En la sesión del Congreso de hoy se tomará el acuerdo a la rectificación de las fronteras.

Londres 4.

El periódico *El Morning Post*, en su edición de esta mañana, dice que la rectificación de las fronteras de Rumania ha dado lugar a nuevas dificultades.

El Times afirma que el gobierno inglés desea asegurar a Turquía la línea de defensa del desfiladero de Yehitman. Añade que el gobierno ruso se opone a esto.

Berlin 4.

En una entrevista que ha tenido con el corresponsal de *El Times* el príncipe de Bismark, éste ha declarado que la paz estaba asegurada. La cuestión de Batum, ha añadido, es de difícil solución; pero confío que se resolverá fuera del Congreso. Indicó también que creía que el gobierno turco cederá a los deseos de Austria, pero no a las pretensiones de Grecia.

Constantinopla 4.

Ayer se celebró un gran Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sultán, para ocuparse de las graves noticias que se reciben de la isla de Creta (Candia).

Según dichas noticias, ha habido sangrientos combates en dicha isla.

El secretario de la embajada inglesa en Constantinopla ha marchado para la isla de Creta con instrucciones especiales.

Bucharest 4.

El Senado y la Cámara de diputados están unánimes en continuar sus protestas contra toda retrocesión.—*Fabra.*

Durante los deplorables sucesos de Manresa estalló la fábrica de pólvora de Matías Padró, en el término de Viladecaballs, ocasionando varias desgracias personales.

Se ha reforzado la guarnición del castillo de Monjuich con tres compañías sin destino para custodiar a los presos de Manresa.

—Hoy a las dos y cuarto se ha recibido un telegrama de Sevilla, anunciando que en Marchena reina completa tranquilidad.

—A la una de esta tarde ha conferenciado el señor presidente del Consejo de ministros con el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

—Telegramas de Manila, recibidos en Madrid a las cuatro de la mañana de hoy, participan que el estado sanitario de todo le archipiélago filipino es completamente satisfactorio.

—Se ha concedido la cruz de primera clase de Beneficencia al diputado provincial D. Antonio Martin Murga. Es una justa distinción.

—El retraso del tren del Norte ha sido originado por la rotura de la máquina antes de llegar a Burgos.

—Un popular periódico dijo el año pasado: «Ya no volverán a enturbiarse las aguas del Lozoya.» Y en efecto, desde ayer parecen barro.

Las tempestades últimas han sido causa de que se enturbien; pero con el nuevo depósito, es de esperar que, en pasando este turbión, lleguen en lo sucesivo claras y cristalinas.

—La empresa de vapores-correos de A. Lopez y Compañía ha construido en la bahía de Cádiz un gran dique, habiéndose verificado la prueba práctica con la entrada en él del vapor *Guipúzcoa*, dando los más satisfactorios resultados.

—Tres horas de retraso ha traído el tren del Norte. Cuando esto sucede, debería permitirse a los viajeros de Pozuelo ocupar asientos en el *express*. Hoy lo ha pedido, y la respuesta fué negativa.

—Según oficios de la fiscalía de imprenta, han sido denunciados *La Nueva Prensa* y *El Parlamento*, por los artículos que ayer publicaron con el título de *La situación*, el primero, y de *La primera sangre*, el segundo.

Sentimos vivamente el percance.

—A las cuatro y media de esta mañana se hallaban ya reunidas en la dehesa de Amaniel todas las tropas que componen la guarnición de Madrid, mandadas por el general Primo de Rivera, con asistencia del gobernador militar y general Molins y los brigadieres Moltó, Llull y Otero.

A las cinco en punto dió principio la misa de campaña en sufragio de la reina Mercedes; las tropas la oyeron con recogimiento, y después de haber tributado los honores de ordenanza a la que fué su Soberana, regresaron a los cuarteles.

—Por telegrama que se acaba de recibir de Santander, se anuncia que a las dos menos cuarto de esta tarde ha desembarcado en aquella ciudad el general Jovellar, siendo recibido en el muelle por las autoridades y gran concurrencia de vecinos.

—Al coche correo número cinco, que desde Burgos se dirigía a esta capital, se le rompió anoche a las nueve una de las ruedas en el kilómetro núm. 97, entre Cerezo de Abajo y Segovia, en medio de un fuerte aguacero. No hubo que lamentar desgracia alguna, siendo socorridos los siete viajeros que conducía el coche por la Guardia civil del puesto de Somosierra, a cuyo punto fueron trasladados.

—Hoy ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra el capitán general de Madrid.

—El general en jefe del ejército del Norte se ha hecho cargo interinamente del distrito militar de Castilla la Vieja durante la ausencia del general Montenegro.

—En la Sociedad filantrópica de Milicianos veteranos se acordó anoche la manera de conmemorar este año el día 7 de Julio.

Las honras fúnebres se celebrarán en la Iglesia de San Isidro.

Los señores ministros de la Gobernación y Guerra, el gobernador civil y el alcalde primero concederán con este motivo pensiones a las huérfanas de los que fallecieron en aquella memorable jornada.

Ecos parlamentarios.

A las dos menos cuarto ha reanudado esta tarde sus sesiones la Cámara popular.

Mientras se leía el acta, ocupaban los bancos del hemicycle una docena de señores diputados. La concurrencia en las tribunas era muy escasa.

En el banco azul estaban los señores ministros de Estado, Hacienda, Gobernación y Fomento. Los cuatro de gran uniforme.

Por el orden en que los hemos nombrado fueron subiendo a la tribuna para leer respectivamente los siguientes proyectos de ley:

Ministro de Estado.—Autorización para rectificar el tratado de comercio entre España y Bélgica, firmado en Madrid el 4 de Mayo de 1878. Las 125.000 pesetas que se mencionan en la nota que acompaña al proyecto, comunicada al representante de Bélgica el 4 de Mayo último, se satisfarán con cargo a un capítulo adicional de la sección octava de obligaciones de los departamentos ministeriales.

Ministro de Hacienda.—Concesión de un suplemento de crédito de 57.610 pesetas 82 céntimos al cap. 19 de la sección quinta, ministerio de Marina, del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales para 1877-78. El importe de dicho suplemento se cubrirá provisionalmente para saldar los descubiertos del Tesoro.

Ministro de la Gobernación.—Construcción de un presidio celular para 500 penados y proyecto sobre Beneficencia general.

Ministro de Fomento.—Disposiciones relativas a la filoxera.

Terminada la lectura de los proyectos, se dió cuenta del despacho ordinario. Los señores ministros que, según terminaban su cometido, salían por una de las puertas del salón, iban entrando por otra completamente transformados. El traje negro ordinario reemplazaba con una velocidad pasmosa a la casaca bordada y el sombrero apuntado.

No hay que extrañarlo. Para esto de cambiar de casaca ¡qué listos son todos los hombres políticos!

Los señores diputados vestían de negro, a excepción de uno, llamado a desentonar el cuadro con una *toilette* matinal de color poco parlamentario.

En días de luto general, cuando lo llevan hasta los pobres empleados de 3.000 reales, no parece bien que un representante del país, un padre de la patria, desentone el cuadro.

Las mazas de los maceros estaban cubiertas con negros tules. Las mujeres llevaban un lazo negro en el brazo.

Se hicieron después algunas preguntas, y el señor ministro de la Gobernación dió explicaciones sobre los sucesos de Manresa y Marchena.

El señor Presidente de la Cámara dió cuenta de haber cumplido el mandato de la Cámara, llevando al Rey el pésame de la representación del país por el aflicimiento de la reina Mercedes.

ORDEN DEL DIA.—Presupuesto de ingresos.

Puesto a discusión el voto particular del Sr. Azcárraga sobre inclusión en el Presupuesto del relativo a la Imprenta nacional, el Sr. Garrido Estrada lo combatió a nombre de la comisión.

El Sr. Azcárraga defendió su voto.

Y siguió lánguido, monótono, triste, sin concurrencia y sin interés el debate financiero.

TERMÓMETRO-LINARES.

CARRETERAS, 3.

Parte atmosférica de hoy.

Ocho de la mañana..... 49.3 grados.
Doce id..... 24.5 id.
Cuatro de la tarde..... 25.6 id.

COTIZACIÓN DE VALORES EN LA BOLSA DE HOY.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	A.	B.
3 por 100 interior.....	43.337	42	»
Id. exterior.....	43.40	»	100
Residuos de 3 por 100 interior.....	45.60	30	»
Id. id. exterior.....	44.00	»	»
Id. 2 por 100 interior.....	30.50	»	»
Id. id. exterior.....	33.00	»	»
Títulos amortiz. del 2 por 100 interior.....	98.14	44	»
Residuos de id. id.....	00.00	»	»
Cupones atrasados de id. id.....	97.00	100	04
Id. id. de id. exterior.....	106.20	20	»
Id. corrientes de id. interior.....	97.12	5	»
Id. id. de id. exterior.....	106.20	20	»
Emp. de 175 millones.—Primeras décimas	76.44	44	»
Id. id. novenas id.....	30.65	45	»
Id. id. residuos.....	34.50	45	»
Id. id. recibos.....	26.00	»	»
Cupones de 3 por 100 interior de 1872.	75.00	»	»
Id. id. Enero 1873 a Julio 1874.....	00.00	»	»
Id. id. Enero 1875 a Julio 1877.....	30.65	40	»
Id. id. carp. de conversión en dichos cinco semestres, en títulos de 2 por 100	30.65	40	»
Id. id. id. Julio 1877 y Enero 1878.....	32.00	»	»
Id. id. id. Julio 1878.....	32.50	»	»
Id. id. exterior de 1872.....	65.00	»	»
Id. id. de Junio de 1873 a Junio 1874.....	54.42	»	»
Id. id. id. Diciembre 1874 a Dic. 1876.....	34.00	»	»
Id. id. id. Junio y Diciembre 1877.....	35.40	»	»
Id. id. id. Junio 1878.....	35.40	»	»
Billetes hipotecarios.....	00.00	»	»
Bonos del Tesoro.....	77.40	65	»
Id. segunda serie.....	78.40	»	»
Obligaciones. Banco y Tesoro, interior.....	94.75	20	»
Id. exterior.....	95.75	90	»
Acciones del Banco de España.....	223.35	45	»
CAMBIOS.			
Oro viejo.....	3.30	»	»
Contenidos de Isabel II.....	00.00	»	»
Id. modernos.....	00.60	5	»
Plata.....	00.45	»	»
Londres.....	48.45	5	»
París.....	5.04	4	»

Artículos.

El niño lloron.

SITUACION ECONOMICA.

¿Habeis estado en la Bolsa?
¿Quién no ha visitado el salón de la plaza de la Leña, centro a donde concurre, en caravana inmensa, el bono y el tres por ciento, el dos amortizable y el billete hipotecario, la acción del Banco y la obligación por ferro-carriles; todo género, en fin, de valores, incluso, si quereis, el valor personal indispensable para arrostrar las contingencias de una negociación bursátil?

La Bolsa, hervidero de fortunas presentes, pasadas y futuras, alambique de encumbramientos y ruinas, colmenar de infinidad de abejas, Meca de los hombres de negocios, los sectarios de la especulación. Allí bullen, se agitan y circulan, consagrándole oblacones, el que vende y el que compra, el que pide y el que ofrece, el que anuncia con inverosímil serenidad: *Tomo viejas*, y el que grita sin precaución alguna: *Doy un millón*.

La Bolsa es el alcázar del crédito; tras sus muros se encastillan en estos momentos millones y millones, que representan una serie inacabable de sacrificios hechos y sacrificios por hacer; súpese en cantidades redondas todo el contingente aportado hoy a los dominios del crédito, y se obtendrá un total de Deuda del Estado importante unos cincuenta mil millones. Si la moral fuera siempre la misma, así para los individuos como para los pueblos; esto es, si España, nación, hubiera de sujetarse a los mismos procedimientos que los españoles, particulares, esa Deuda, sobre ser obstáculo perenne para su prosperidad, sería a la vez baldon y desprestigio, que procuraría evitar a todo trance; por una razón muy sencilla: porque, aparte sus desventajas, que en mucho han influido, especialmente durante los últimos años, el uso del crédito, cuando llega a los límites del abuso, implica siempre un desequilibrio censurable entre los gastos efectuados y los recursos con que se cuenta para efectuarlos, siendo preciso convertir en dinero todo, absolutamente todo, lo que es para este fin más o menos útil.

La fresca sonrosada doncella que, ante las escaseces de su madre enferma, somete a la despiadada tijera del traficante su abundosa negra trenza, gala de su artística cabeza, primer asunto de los enamorados cantares de su novio; la atribulada esposa que para salvar el honor de su marido corre a cambiar el medallón de oro, prenda tiernísima del cariño maternal, por los reales bastantes a satisfacer deudas del juego; todos esos seres, mártires sin palma en este mundo, héroes desconocidos, o heroínas más exactamente, que aventuran el último céntimo y ponen a contribucion los más caros objetos y a veces los más íntimos sentimientos a trueque de satisfacer una necesidad o reparar un extravío que particularmente les afectan, pierden, no obstante, toda abnegación, todo estímulo, cuando de intereses colectivos se trata.

L'union fait la force, se ha dicho en francés, quizá porquen castellano la frase sería prácticamente incomprensible; pero no puede negarse, por otro lado, que la comunidad, que mata la personalidad independiente y responsable, conspira a la vez contra la rectitud, si no de miras, de procedimientos.

Si se repartiese, empero, la deuda del Estado entre todos los españoles, cada uno habría de abonar 3.000 reales para que aquella quedase completamente saldada. La derrama sería inabordable; pero, después de todo, he ahí el medio más directo para borrar el *debe* del país.

¡Tres mil reales por cabeza! La cifra es abrumadora; ¿quién se permite descansar tranquilo sabiendo que está en deuda por esa cantidad con el desahogo y quizás con la honra de su maltratada patria?

Y no es esto solo: los gastos y los ingresos en el año económico que terminó el 30 de Junio anterior están muy lejos de haberse nivelado, antes bien resulta una diferencia en contra de los últimos de *setenta y dos millones* de reales, nueva partida que hay que agregar a la deuda general, salvo el resultado que ofrezca la recaudación por ventas o impuestos en el periodo de ampliación.

Entre tanto, el contribuyente gime agobiado bajo el peso de cargas insostenibles; el tenedor de papel, verdadero tenedor para los que se sientan a la mesa del presupuesto, recibe el uno en vez de recibir el tres a que tiene derecho; los empleados activos se ven estimulados al cohecho ante la reducción de sus ya escasos haberes; los inválidos

de los servicios públicos, las clases pasivas, sufren los rigores de la mayor de las miserias, que es la miseria de levita y sombrero alto; y hasta el clero, en fin, siente el aguijón del gravamen obligado a ceder la cuarta parte de sus consignaciones. Los que pagan y los que cobran, los deudores y los acreedores, todos resultan equiparados; hé ahí una de las fórmulas más eficaces de la igualdad; la igualdad por la rebaja.

A pesar de lo cual ha sido también preciso aceptar otra clase de recursos: los que se gestionan en el Tesoro a favor de la llamada Deuda flotante. ¿Habeis cuánto debe cada español por este otro concepto? Muy poco; todos estaríais dispuestos a satisfacer desde luego vuestra cuota: unos *treinta reales* nada más. De donde deducireis matemáticamente que la Deuda del Tesoro sube a unos *quinientos millones*, como descubierto para el término del ejercicio de 1877-78.

Estando tan enfermo el organismo económico del país, ¿cómo extrañar que el organismo político se resienta? Siempre se dijo, que entre el estómago y la cabeza median relaciones fisiológicas esenciales.

Para estudiar la gravedad de una dolencia, es preciso, en primer término, tomar el pulso al enfermo; España tiene el pulso en la Bolsa.

Porque en la Bolsa repercuten todos los sacudimientos del país; cuando los más sagrados intereses oscilan a merced de vientos contrarios, ninguno se intimida más que el interés del capital.

La Bolsa ha registrado y registra recientemente alzas más o menos considerables; la Deuda flotante ha disminuido algún tanto en el mes de Mayo; pero esos son breves calderones, puntos de espera, que preparan conjuntos más despiadadamente sonoros.

La Deuda será siempre, por el camino que seguimos, el niño lloron del cuento del andaluz.

¿No conocéis el cuento?

«Érase una madre que tenía un hijo; y claro es que, para ser madre, había de tener un hijo por lo menos. El chico, que pudo haber sido un modelo de mutismo, ideal el más halagüeño respecto de los chicos, salió, por el contrario, alborotador y lloron, no como él solo, sino como otros muchos. Lloraba de noche y de día, por la mañana y por la tarde, atronando los oídos del vecindario pacífico. Pero un día vio la madre retirado en un rincón, silencioso y en calma por vez primera hacia muchas horas. El corazón maternal se estremeció de júbilo:—«¡Gracias a Dios, dijo, que has acabado de llorar!» El chico se repuso, y exclamó:—«¡No, madre; si estoy descansando para empezar de nuevo con más fuerza!»

Si no ha de empezar la Deuda cuantas veces acabe—y hoy está aún muy lejos de acabar,—hay que entrar a saco el presupuesto de gastos y reducir el de ingresos a límites prudentes y equitativos; hay que devolver al crédito sus condiciones de vida natural, desterrando el capital nominal, que tanto abulta la Deuda, y señalando a los títulos el interés que naturalmente devenga el dinero prestado a los gobiernos.

Además hay que arrendar las rentas. Pero esto equivale a declarar impotente a la administración.

Ya enseñó Alejandro a cortar los nudos cuando no es posible desatarlos.

Los Periódicos.

El Popular, que tan bien aboga por los intereses de los pueblos, acusa con razón a ciertos municipios porque consienten que cometan abusos los arrendadores de consumos y porque gastan más de lo que pueden. Sorpréndelo al colega que haya secretarios con seis y ocho mil reales que se hacen en pocos años muy ricos, convirtiéndose en poderosos agentes electorales, y alcaldes que, sin retribución alguna, dejan el puesto con el bolsillo muy repleto.

Justa es la sorpresa y más justa aún la censura; pero quizás los pueblos que se rigen por la moda de las ciudades hayan tenido ocasiones de ver los figurines de los que, sin un cuarto hoy, mañana se convierten en figurones.

Sin ir más lejos, y con motivo de una reciente disposición relativa al material de las direcciones del ministerio de la Gobernación, *El Imparcial*, coincidiendo con *El Popular*, aunque variando de horizontes, llama en su artículo de hoy la atención de las Cortes, a fin de que por medio de previsoras disposiciones legislativas pongan coto a la tendencia que revelan unos decretos que, en su concepto, no han de contribuir a que cese el extraño contraste que resulta entre la disminución constante de los rendimientos o ganancias que producen las transacciones o contratos entre los particulares, y las nuevas fortunas que cada día se improvisan como resultado de los contratos o transacciones que se verifican con el Estado.

El calor dilata los cuerpos y las ideas:

he aquí por qué razón todavía se ocupan los periódicos en dar tormento a las palabras del general Lopez Dominguez y en comentar las nociones que acerca de la probable longevidad del actual gobierno lanzó *La Correspondencia* días atrás. En este número figuran *La Integridad de la Patria*, *El Tiempo*, *La Política*, etc.

La Iberia hace en su artículo manifestaciones monárquicas de tal índole, que no deja lugar a la duda. Encarándose con el Gobierno, manifiesta que conoce el sistema de acabar pronto con él, para lo que, en su opinión, basta excitarse a seguir su actual política y aplaudir sus errores. Pero así como sabe el colega que de la muerte nace la vida, tiene olvidado que el exceso del mal no apetecido produce el bien deseado.

«Con que el Gabinete siga contumaz en sus errores, añade el colega, nosotros como adversarios conseguimos nuestro ideal; pero preferimos que los progresos, bienes de las sociedades, sean conquistados por el ancho campo de la moral para que sean más grandes, y sobre todo más fecundos, en nuestra querida España.»

Los propósitos son buenos y dignos de loa.

El Pabellón Nacional, apartando sus miradas de los asuntos que están sobre el tapete, fija sus ojos en Marruecos y aboga, en vista de las eventualidades que puedan surgir con motivo de la muerte del Sultan, porque España lleve, si es preciso, la guerra a aquel imperio.

«No hay que echar en olvido, añade, que la guerra que nosotros deseamos es una guerra civilizadora, pues nuestro dominio en África nos daría un campo de instrucción para nuestro ejército; nos permitiría dilatar nuestro poder por países fronterizos no sujetos a autoridad alguna; nos presentaría ocasión para fundar una nueva Argelia en todo el terreno que dejamos marcado; evitara la inmigración de españoles a países extraños, puesto que llevaría a dicho territorio las corrientes de la misma, y cumpliríamos de este modo los destinos de nuestra historia, que viene reclamando de cuatro siglos a esta parte la posesión de unos países que siempre serán un centro de perturbación y de ferocidad, interín no se les subyugue de una manera estable y definitiva.»

Nos parecen acertados y patrióticos los deseos de *El Pabellón*, y bueno es ir pensando en el porvenir, aunque sin olvidar el presente.

El Globo procura con habilidad apartar a los constitucionales de la actitud prudente en que desean colocarse, y al efecto compara al Presidente del Consejo de ministros con el papa Gregorio VII, y a los amigos del Sr. Sagasta con el emperador a quien el Pontífice obligó a estar contrito y sumiso esperando tres días a que le abriera las puertas de su gracia. Para irritarlos más, les recuerda que los tres días han de convertirse en quince años. A pesar de todo, los constitucionales esperarán, porque tienen fe en su triunfo.

La Exposición universal.

LA FACHADA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.—La fachada de la sección de los Estados-Unidos de América es de las más sencillas, y parece más bien una estación de ferro-carril o un restaurant que una habitación particular. Su composición no ha exigido al arquitecto una concepción demasiado artística o una evocación de recuerdos históricos demasiado laboriosa. Es un edificio de tres cuerpos, uno más ancho formando los bajos, otro un poco menos extenso constituyendo el primer piso, y un tercero que sirve de terrado. Para reproducir este pabellón bastarían nueve dados, cinco para la base, tres para el primer piso, y uno para el terrado. Unas cornisas de colores vivos separan las tres secciones del edificio, y la ornamentación consiste en los escudos de los Estados de la Union americana, cubiertos por los pliegues de la bandera roja, blanca y estrellada que flota en la cima del edificio.

LA FACHADA CHINA.—La fachada china está entre la del Japon y la de España. Es un gran edificio cuadrado, negro con cuadros blancos, superado por una cúpula de madera negra tallada, de doble techo y retorcida en los ángulos. Dos aberturas, cerradas con celosías de madera tallada, pintadas de azul claro, figuran las ventanas. La puerta está sembrada de pequeños cilindros salientes y de monedas chinas clavadas en el centro de un agujero cuadrado. El color de la puerta es rojo muy vivo, y las monedas son doradas, formando un conjunto muy característico. Encima de la puerta brillan en caracteres chinos y dorados las palabras que significan *Imperio celeste*, y a cada lado, sobre dos zócalos aplicados,

figuran dos grupos de madera tallada y pintada, representando varios guerreros chinos armados de lanzas y arcos, que al parecer están dispuestos a lanzarse uno contra otro, o quizá representan los centinelas encargados de guardar y defender la entrada del palacio.

A pesar de su ejecución sencilla, estos dos grupos están tallados con finura, y es notable la rara exactitud de los tipos, las fisonomías y los trajes.

El Público.

Sería conveniente que el ilustrado director de Correos dispusiera que el apartado se haga con más celeridad.

Las redacciones de periódicos y las casas de comercio que tienen apartado pagan para recibir la correspondencia con anticipación; pero como hasta las doce no suelen entregarla, resulta, y esto nos sucede, que llega antes el cartero que las cartas y periódicos apartados.

Si falta personal, debe aumentarse, a fin de que a las once, lo más tarde, cuando lleguen los correos con regularidad, pueda recogerse la correspondencia del apartado.

Conocimientos útiles.

Disposiciones oficiales.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se expide un Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Campillos.

—Por el ministerio de Marina se dictan los Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el vicealmirante D. José de Ibarra y Antran del cargo de vicepresidente de la Junta superior consultiva de la Armada; y nombrando para esta vacante a D. Ramon Peri y Ravé, comandante de marina y capitán del puerto de Sevilla al capitán de navío D. Rafael Feduchi y Garrido.

—Por una Real orden se concede al capitán de la marina mercante D. Alfonso de Areitio y Larrinaga la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo blanco.

—Por el ministerio de Hacienda se expide un Real decreto nombrando jefe de administración de cuarta clase de la dirección general de la Deuda pública a D. Joaquín Rubí.

—Por el de Gobernación, un Real decreto nombrando oficial de la clase de terceros de la dirección general de Establecimientos penales a D. José Gomez Robledo.

—Por Real decreto se ha concedido al ciudadano francés Javier Silvani Auchetti la nacionalidad española de cuarta clase que tiene solicitada.

—En los quince primeros días del próximo mes de Setiembre se procederá, según lo dispuesto por Real orden de 17 de Abril último, a la renovación bienal de diputados provinciales, y obtenidas las relaciones de contribuyentes por subsidio y territorial, las listas de electores se hallarán de manifiesto en la cuarta sección de la secretaría del Ayuntamiento de esta corte, a fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones oportunas, conforme a lo dispuesto en el art. 24 de la ley electoral vigente.

—La Direccion de la Caja general de Depósitos ha dispuesto que desde el día 8 del corriente se reciban en el negociado correspondiente los resguardos que resultaron amortizados en el sorteo de 28 de Junio último, y que deberán presentarse endosados con las correspondientes carpetas a esta Direccion.

El día 30 del actual, a las dos de la tarde, tendrá lugar un sorteo, en el que se determinará el orden de pago.

PAGOS.—El día 5 se pagará por la Tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, Obras públicas y otros conceptos los créditos comprendidos en la relación del 9.º grupo, última cuarta parte, con los números 184 a 190 de presentación y parte del 191.

El Consejo del Banco de España ha acordado que desde el lunes 15 del corriente, de diez de la mañana a tres de la tarde, se puedan presentar los señores accionistas en el negociado de acciones de esta secretaría, con los extractos de inscripción, a fin de percibir el dividendo de 50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del año actual.

El orden de presentación será el siguiente:

Lunes 15.—Letras del registro del extracto T, U, V, Z y las inalienables.
Martes 16.—Id. id. H, I, J y S.
Miércoles 17.—Id. id. G y R.
Jueves 18.—Id. id. D, E, F, P y Q.
Viernes 19.—Id. id. C, N y O.
Sábado 20.—Id. id. B y M.
Lunes 22.—Id. id. A, L y LL.

También ha acordado el mismo Consejo bajar á 4½ por 100 el tipo de los descuentos de efectos de comercio á plazo que no exceda de 30 días, conservando el de 5 por 100 para los de mayor plazo.

—El día 5 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, se pagará por la tesorería de la Dirección general de la Deuda, el importe de las facturas de intereses de renta perpétua interior, correspondiente al vencimiento de 1.º del corriente, cuyo numeración es la siguiente:

Número de orden por que han sido extraídas las hojas.	Numeración de las hojas.	Numeración de las facturas que por decenas comprende cada hoja.
36	226	2.251 á 2.260
37	76	751
38	155	1.541
39	319	3.181
40	199	1.981
41	235	2.341
42	51	501
43	266	2.651
44	290	2.891
45	3	21
46	305	3.041
47	60	591
48	123	1.221
49	311	3.101
50	61	601
51	300	2.991
52	161	1.601
53	105	1.041
54	48	471
55	41	401
56	176	1.751
57	237	2.361
58	65	641
59	210	2.091
60	28	271
61	241	2.401
62	10	91
63	328	3.271
64	318	3.171
65	7	61
66	64	631
67	112	1.111
68	85	841
69	306	3.051
70	169	1.681
71	222	2.211
72	286	2.851
73	251	2.501
74	35	341
75	158	1.571
76	55	541
77	130	1.291
78	227	2.261
79	99	981
80	74	731

SUBASTAS.—Todos los días no feriados, de una á cinco de la tarde, y bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, se saca á pública subasta la explanación que resta hacer de la calle nueva del ensanche, prolongación de la de Alcalá.

El 27 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar el remate en el salón de subastas, sito en la tercera casa consistorial, Plaza Mayor.

—La dirección general de Correos y Telégrafos, competentemente autorizada, celebra pública subasta para ad-

quirir 4.000 cilindros grandes y 10.000 pequeños de zinc laminado, con destino al servicio de las estaciones telegráficas del Estado.

El día 3 de Agosto próximo, á las dos de la tarde, tendrá lugar este acto, según el pliego de condiciones puesto de manifiesto en el negociado sexto de la sección de telégrafos de esta dirección.

—Otra para la adquisición de 150.000 rollos de papel-cinta, que tendrá lugar en el mismo día y mes que la anterior, bajo el tipo de 320 pesetas cada millar, y según el pliego de condiciones expuesto en el negociado correspondiente.

—Con la rebaja de la tercera parte del precio de tasación, se saca nuevamente á pública subasta el papel sobrante de periódicos y Gacetas atrasadas que existen en la Imprenta Nacional.

—En la dirección general de Rentas tendrá lugar el día 10 del corriente, á la una de la tarde, subasta pública para la adquisición de 2.050 resmas de papel con destino á Loterías.

Ciencias.

Acaba de publicarse en París un libro de Arnoldo Fremy, que lleva por título *De cómo leen los franceses de hoy*, y en él estudia la capitalista cuestión del rebajamiento del nivel intelectual medio de los lectores. Con este motivo se ocupa por extenso de la influencia y los deberes del periodismo.

—Otros libros de general interés son los que se han publicado, con los títulos de *Agentes perturbadores del desarrollo de la juventud* y *Las lombrices en los niños y sus enfermedades*, por Goubert.

—En Hartford tiene el doctor Stevens establecido un teléfono entre su casa y una farmacia de la ciudad, y cuenta el periódico que estando funcionando durante una tempestad, el desprendimiento de un rayo destruyó completamente el hilo conductor é hizo llegar el sonido al farmacéutico con tal intensidad, que le dejó sordo durante veinticuatro horas.

—Cuenta un periódico ruso que el shah de Persia ha entrado en negociaciones con el teatro Imperial de San Petersburgo para ponerle en comunicación con su palacio de Teheran por medio del teléfono.

—Ha sido regalado al museo de Roma por un médico de las inmediaciones de aquella ciudad, un ternero nacido sin vida, cuya cabeza se parece á la del gorila, y está además provista de una trompa.

—A la muerte de M. Le Verrier, ha sido nombrado director del Observatorio de París por cinco años el comandante M. Mouchez, miembro de la Academia de Ciencias y del Negociado de longitudes, y M. Leewy, subdirector del mismo establecimiento.

—Es de inmediato y general interés, y por esto nos apresuramos á darla á conocer, la obra del Dr. Lopez de la Vega, titulada *La Higiene del hogar*. Libros como este son en todas las casas un fiel y constante amigo.

—Discútese ahora por la comisión del presupuesto de instrucción pública en Francia la supresión de la facultad de

teología. Cuatro de esta clase sostiene allí el Estado, que le han producido en el año último 800 francos, costándole 120.000.

Artes.

El 20 de Agosto se inaugurará la Exposición trienal de Bellas Artes en Bruselas, que ha de cerrarse el 15 de Octubre. El certamen está abierto á los extranjeros. Los objetos que hayan de presentarse se dirigirán antes del 20 de Julio á la Comisión directiva de la Exposición general de Bellas Artes de Bruselas, y se acompañarán de nombre, naturaleza y domicilio del autor, recompensas obtenidas y explicación de la obra para el catálogo. No se admiten de cada artista más de dos obras del mismo género, á no ser que vayan dentro del mismo marco. La comisión paga los trasportes dentro del territorio belga y gestiona para que las compañías de ferro-carriles de los demás países hagan á los expositores un 50 por 100 de rebaja en los precios de tarifa. No se admiten obras sin marco; ni las ya presentadas al mismo certamen en años anteriores, ni copias, no siendo en distinto género, sobre esmalte, porcelana, etc., ni, por último, las que no pertenezcan á los autores, sin una autorización firmada por ellos.

Agricultura.

El director de la estación agronómica de Valencia, Sr. Wolfenstein, ofrece gratuitamente á los agricultores semilla de cepas americanas que resisten á muchas enfermedades, y sobre las que podrían ingerirse las demás variedades.

—Según informa la comisión facultativa nombrada al efecto, no es la filoxera la enfermedad que ha invadido los viñedos de Terrer. En cambio, las noticias de Portugal son en extremo alarmantes, como también las que se reciben de Perpiñan, en donde están asolados completamente los viñedos.

Industria.

Desde la más remota antigüedad la industria humana ha empleado el plomo. Este metal es muy abundante, y su extracción no ofrece dificultades; sin embargo, no se le encuentra en el estado puro, sino en el estado nativo, formando parte del mineral llamado galena, que contiene 84 partes de plomo por 16 de azufre. Estas cifras, á la verdad, sólo son exactas en la teoría, puesto que la galena contiene también cierta cantidad de plata.

Para extraer el plomo se usa el procedimiento siguiente:

Se divide la galería de la mina en dos partes iguales; á un lado se colocan los minerales ricos, y en el otro los pobres; los primeros deben someterse directamente á la calcinación, y los segundos deben triturarse antes de ser calcinados.

El mineral que ha sido lavado á fin de separarle de la arena, ha sido sometido á una alta temperatura en los hornos, y cuando el calor ha hecho su efecto, los elementos de plomo se separan de los elementos sulfurados, gracias á la acción del óxido de plomo sobre el sulfuro.

El plomo así obtenido se llama plomo de obra, y contiene cierta cantidad de plata que se extrae por medio de la copelación, muy perfeccionada actualmente, gracias á los descubrimientos del ingeniero inglés Mr. Pattinson.

Durante la ocupación de la Galia por los romanos se explotaban ya muchas minas de plomo.

Actualmente las minas francesas producen 5.000 quintales métricos; siguiendo esa producción, resulta la siguiente progresión anual:

Años.	Quinta'es	Valor. Francos.
1861.	321.600	16.042.000
1862.	152.900	7.877.000
1866.	236.710	11.567.042
1870.	250.073	11.384.000
Producto medio de los últimos años.	270.631	14.000.000

España es el país más rico en plomo; pero su riqueza mineral no ha sido explotada hasta hoy en grande escala.

La Italia tiene también ricos filones de este mineral, que es de muy buena calidad.

La Alemania posee minas de plomo en Budeh, la Baviera Renana, Sajonia y Silesia.

En Hungría, las principales minas explotadas, son las de Chemnitz, Nagyahyva, Abzudhawya y Temeshwar. Bélgica tiene las grandes minas de Sedrin y Sirault.

Inglaterra posee también muchas minas de plomo, que producen mucha plata.

Suecia tiene las minas de Koc y de Mellan.

Y por fin, los Estados-Unidos tienen sus grandes minas del Mississippi y las de Massachusetts y Londville.

—Los Sres. Parkinson y Martin han ensayado en Bombay, con éxito, el corte de maderas con un hilo delgado de platino extendido entre dos polos de un elemento galvánico, para hacerle incandescente. Con este procedimiento se tarda sólo un cuarto de hora en derribar un árbol, que tardaría en caer dos horas por cualquiera de los otros procedimientos.

Curiosidades.

Una joven inglesa, de 19 años, que reside en Saint-Servant, ha cruzado las aguas de Saint-Servant, Saint-Malo y Dinard, no habiendo descansado ni un solo momento durante la hora y media empleada en la expedición.

—Las mujeres irlandesas son muy renombradas por la belleza de sus pestañas. A los 15 días de nacer un niño, las nodrizas tienen cuidado de cortarles los extremos de las pestañas, operación que repiten una ó dos veces á intervalos de seis semanas. Y este es el secreto de su belleza.

Teatros.

La empresa del teatro de Apolo ha dispuesto alargar la temporada quince días, para dar más representaciones á la obra *La tabla de salvación* y estrenar otra titulada, *El yerno del señor Manzano*.

—Con merecido éxito se estrenó anoche en los jardines del Retiro la zarzuela en un acto *Las ferias*, letra de los Sres. Ossorio Bernard y Barranco, y música de los maestros Chueca y Valverde, que fueron llamados al palco escénico.

El libreto abunda en situaciones cómicas de primer orden y está bien dialogado, y la música es agradable y originalísima; habiéndose hecho repetir casi todas las piezas. La ejecución buena por parte de todos los actores, y especialmente por el Sr. Bosch, que obtuvo una justa ovación.

—Están contratados ya por la empresa del teatro Español para la próxima temporada la señorita Mendoza Tenorio y Rafael Calvo.

—Salas se ocupa con actividad en la formación de la compañía de zarzuela que ha de actuar en Jovellanos el año próximo.

—En la semana próxima inaugurará en Santander sus representaciones la compañía dramática que dirige D. Alfredo Maza, en la que figura como primera actriz doña Candelaria Tardos.

—Mario ha terminado su expedición veraniega, y llegará en breve á Madrid.

—Las señoritas Soler y Martí, primeras tiples de la compañía que actúa en el Español, de Barcelona, alcanzan todas las noches un éxito creciente.

—El eminente actor Sr. Valero ha resuelto trasladarse á la Habana, y está formando en Cádiz una compañía dramática, que actuará en los teatros de Tacon y Albisu.

—Han sido contratados para la próxima temporada en el teatro Principal de Barcelona los distinguidos artistas D. Alfredo Maza y D. Antonio Riquelme. En este teatro habrá compañía de verso y bailes fantásticos.

Vida Práctica.

UN PENSAMIENTO.—Un buen diplomático debe siempre poseerse, nunca pertenecerse. —*Meltemich.*

UNA RECETA.—*Pastelillos á la inglesa.*—Pónganse en un cazo ocho huevos y medio kilogramo de azúcar tamizada; trabájese todo, añadiendo una después de otra las sustancias siguientes: medio kilogramo de manteca derretida sin espumar, medio kilogramo de harina tamizada, 200 gramos de cortezas de cidra confitadas y desmenuzadas, 200 gramos de pasas y la cantidad suficiente de rom para obtener una pasta algo blanda. Mézclense bien todos los ingredientes que forman la preparación, derrámese ésta en moldes de barro y cuézcase en el horno á fuego moderado.

Pasatiempo.

CHARADA.

Nota musical es prima;
Dos tres poblaron la Francia,
Y siempre que se hace el todo
se reciben muchas gracias.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER:
CAMELO.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 5.—Santa Zoa, mártir, y San Miguel de los Santos.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde continúa la octava del Santísimo Sacramento: á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Juan García Perez, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Balbino Martín, y como último día de jubileo, se hará procesión con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

En la iglesia de las Descalzas Reales continúa la novena que anualmente se consagra á la Virgen del Milagro: á las diez habrá misa mayor con manifiesto, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón que predicará D. Lope Ballesteros, y después la novena, gozos, Santo Dios, reserva, letanía y salve. Continúan celebrándose las novenas de los sagrados Corazones de Jesús y de María, en las Trinitarias: por la mañana se celebrará á San Miguel de los Santos, con misa mayor, manifiesto y sermón y absolución general, y por la tarde, en los ejercicios, predicará de despedida D. Estanislao Almonacid, terminando con solemne reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias, ó la de las Nieves en Monserrat.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas.....	436
Carneros.....	338
Corderos.....	154
Idem vivos.....	»
» lechales.....	»
Terneros.....	48
Cabritos.....	»
Cerdos.....	»
TOTAL.....	1.173
En peso en libras.....	87.782
Id. en kilogramo.....	40.262

Despachos telegráficos del estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 3 de Julio.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	Estado del cielo.	ESTADO de la mar.
San Sebastian	48'4	Cubierto....	Vent.ª
Bilbao.....	42'1	Lluvioso....	Bella.
Oviedo.....	»	»	»
Coruña (7 h.)	47'9	Nuboso.....	Tranq.
Santiago.....	46'3	Idem.....	»
Oporto.....	47'0	Cubierto....	Bella.
Lisboa.....	49'0	M. nuboso....	Tranp.
S. Fern. (7 h.)	20'9	Despejado....	»
Sevilla.....	26'4	Idem.....	Riza da
Tarifa.....	25'1	Idem.....	»
Granada.....	23'5	Idem.....	Idem.
Cartagena.....	25'4	Nuboso.....	»
Alicante.....	»	»	»
Múrcia.....	28'8	Idem.....	»
Valencia.....	26'8	Despejado....	Tranq.
Palma.....	»	»	»
Barcelona.....	»	Nuboso.....	»
Teruel.....	16'0	Idem.....	»
Zaragoza.....	10'8	Despejado....	»
Soria.....	16'0	Nuboso.....	»
Burgos.....	14'7	Idem.....	»
Valladolid.....	17'0	Idem.....	»
Salamanca.....	17'4	Despejado....	»
Madrid.....	22'2	Algs. nubes..	»
Ciudad Real.....	24'1	Despejado....	»
Albacete.....	20'3	Nuboso.....	»

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 5.

Distritos.	Nacimientos.	Defunciones.	Matrimonios.
Palacio.....	1	5	»
Universidad.....	2	3	»
Centro.....	1	1	»
Hospicio.....	8	1	1
Buenavista.....	4	4	»
Congreso.....	8	2	1
Hospital.....	3	13	»
Inclusa.....	8	5	2
Latina.....	4	4	»
Audiencia.....	2	2	»

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 3 de Julio de 1878.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire.		ESTADO del cielo.
	TERMOMETRO.		
	Seco.	Humedecido	
6 de la m....	46'5	43'0	Casi despej.
9 de la m....	22'1	44'8	Al. nuboso.
12 del día....	25'7	46'0	Casi despej.
3 de la t....	34'0	48'7	Idem.
6 de la t....	27'6	46'6	Despejado.
9 de la n....	20'3	42'8	Idem.
Temperatura máxima del aire á la sombra.....			
			34'3
Idem mínima de id.....			
			43'1
Diferencia.....			
			48'2
Temperatura máxima al sol, á 4,47 metros de la tierra.....			
			37'2
Idem id. dentro de una esfera de cristal.....			
			56'3
Diferencia.....			
			49'0
Lluvia en las 24 horas, en milímetros.....			
			»

Los productos recaudados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, son los siguientes:

	Pias.	Cénts.
Toledo.....	5.372'39	
Segovia.....	2.422'33	
Norte.....	8.094'08	
Bilbao.....	1.800'77	
Aragón.....	1.318'80	
Valencia.....	4.236'63	
Mediodía.....	16.797'76	
Correos.....	2.074'04	
Fábricas de cerveza: 2.ª quincena	1.283'43	
Fósforos encabezados.....	»	
Fábrica de gas, cok y residuos..	»	
Mataderos.....	10.857'05	
TOTAL.....	52.973'85	

CAMBIO DEL 2 SOBRE PROVINCIAS.

Plazas.	Daño.	Benef.	Plazas.	Daño.	Benef.
Albacete..	118	»	Logroño..	»	118
Alcoy....	» 318	»	Lorca....	par	»
Alicante..	» 114	»	Lugo.....	»	318
Almería..	» 118	»	Málaga... »	»	112
Avila.....	par	»	Múrcia... »	»	114
Badajoz... »	118	»	Orense... par	»	»
Barcelona »	112	»	Oviedo... »	»	112
Béjar.....	par	»	Palencia.. »	»	318
Bilbao.....	» 518	»	Palma M.. »	»	112 p
Búrgos... par	»	»	Pamplona. »	»	114
Cáceres... »	118	»	Ponteved. »	»	114
Cádiz.... »	114	»	Reus..... »	»	318
Cartagena »	318	»	Salamanc. pard	»	»
Castellón. par	»	»	S. Sebast. »	»	314 p
Ciud.-Real par	»	»	Santander »	»	318
Córdoba.. »	114	»	Tenerife.. »	»	112
Coruña... »	314	»	Santiago.. »	»	112
Cuenca....	112	»	Segovia... »	»	118 p
Ferrol.... »	518	»	Sevilla... »	»	112
Girona.... »	318	»	Soria..... par	»	»
Gijón..... »	112	»	Tarragona »	»	318
Granada... »	114	»	Teruel.... »	»	114
Guadalaj. ^a	118	»	T. Iedo... 118	»	»
Haro..... »	114	»	Tudela... 114	»	»
Huelva.... »	314	»	Valencia.. »	»	318
Huesca... »	118	»	Valladolid »	»	114
Jaén..... par	»	»	Vigo..... »	»	118
Jerez F... »	518	»	Vitoria... »	»	112
Leon..... »	318	»	Zamora... par	»	»
Lérida.... »	118	»	Zaragoza »	»	112
Linares... par	»	»			

PROSPECTO.

La aparición de un periódico que no trae la misión de derribar al Ministerio, de allanar el camino del poder a un partido ó de interesar al público en alguna maravillosa negociación financiera parecerá, á primera vista, tarea inútil, empresa aventurada y esfuerzo estéril del capital y de la inteligencia.

La ocasión, en efecto, no parece oportuna. En todas las esferas reina una calma semejante á la que desespiera á los marinos: dominados hombres y cosas por esa enfermedad que se llama atonía, primer período de la consunción, sólo de tiempo en tiempo la acción de los gobiernos ó la de los partidos, únicas ruedas de la máquina social que se mueven, galvanizan ese pesado cuerpo que duerme años y años sobre sus laureles sin que le despierte y vivifique el soplo del progreso humano, que se extiende por el mundo y aleja las tinieblas para que luzca el sol de la verdad, de la justicia y de la libertad.

Donde quiera que se fijan los ojos se ven las huellas de una miseria moral, intelectual y material, cubierta con el oropel de una cultura prestada, como forma de un país que encierra en su fondo elementos de genio, de prosperidad y de virtud, pugnando por romper las mallas en que le han enredado el egoísmo y las malas pasiones de los tiempos actuales y de los anteriores.

Si el pensamiento que nos anima fuera crear un periódico más para sostener determinadas soluciones políticas ó defender partidos y personas; si sólo fuese imitar á periódicos populares para aspirar á compartir con ellos el favor del público, ni la empresa sería útil, ni la publicación oportuna. Pero precisamente porque su punto de partida, su tendencia y hasta su forma literaria pretenden diferenciarse algo de las conocidas y usadas, creemos que la GACETA UNIVERSAL ha de ser útil, oportuna, y ha de hallar acogida bondadosa en todos cuantos creen que hay que hacer algo más que lamentar los extravíos políticos; que hay que educar y preparar á todas las clases para resolver el problema social, que, como una amenaza quizás de justa expiación, pesa sobre las naciones que no se han inspirado para resolverlo en la equidad y la justicia; que hay que abrir nuevos horizontes á la actividad individual y colectiva, y, en una palabra, que hay que salir de la atonía buscando la salud, que es la vida, en vez de conformarse con ese estado valedudinario, que es una muerte lenta y vergonzosa.

Nuestro país necesita con urgencia un renacimiento intelectual, moral y material, esperado, iniciado y detenido por causas que se dicen en voz baja, y que procuraremos repetirlas, cuando sea necesario, en alta voz; necesita una fe, una creencia, algo que le saque de la postroación del marasmo, del escepticismo que corren sus entrañas. Y puesto que su carácter, sus condiciones, su modo de ser le impulsan á luchar, que la lucha sea noble y generosa, y que resulte de ella el engrandecimiento de la patria y no su ruina.

Dos elementos se agitan en su seno. Uno, el político, fraccionado, impotente, preñado de temores ó de remordimientos, y sintiendo al cambiar de postura á cada instante que le falta punto de apoyo. Otro, el social, indiferente, resignado unas veces, desesperado otras, viviendo de remedios empíricos, sufriendo por desidia, odiando sistemáticamente todo lo que es principio de autoridad, dejándose llevar de todos los que balagan sus flacos.

Estos dos elementos, en pugna siempre, son la causa de la crisis en que vive el país, y ó la política hace suyos los intereses de la sociedad, y la sociedad devuelve á la política su genuina representación, y se forman por sí solos dos grandes partidos con un solo fin, por más que sean distintos sus procedimientos para conseguirlo, ó España queda condenada á la esterilidad y el remordimiento.

Hé aquí por qué nosotros queremos publicar un periódico que sirva de punto de reposo, de campo neutral á los que luchan, una tribuna en donde hablen todos los sentimientos honrados y todos los intereses

legítimos; que no diga á todo sí ni á todo no, sino que afirme y niegue con equidad é independencia, ó lo que es lo mismo, que no lo vea todo de color de rosa por ser ministerial, ni todo negro por ser de oposición; que aplauda lo bueno y lo patriótico, venga de donde quiera, y condene lo injusto y lo funesto donde quiera que lo halle; un periódico que diga la verdad á los que mandan y á los que obedecen, sin pasión, sin soberbia, con modestia, con educación, pero con dignidad y entereza.

Hay un gran número de españoles que, cumpliendo la ley de Dios, la santa y bienhechora ley del trabajo, pasan el día en los talleres, en las obras públicas, en los campos, en los bufetes, entregados á una asidua labor. Esa numerosa clase, la clase productora, la que con su trabajo crea lo que la ociosidad y el egoísmo destruyen, necesita saber lo que pasa en el mundo, exige por razón que los escritores trabajen para ilustrarla, mientras ella trabaja para la sociedad; debe comprender el papel importante que en esa misma sociedad desempeña, y saber lo que más le conviene para ejercer legítima influencia en la vida de los pueblos de que es nervio y principio vital.

Hay que darle un periódico, sin compromisos, sin bandería, que, amigo ameno ó ilustrado, refiera lo que ocurre en todas las esferas, dé noticia de cuanto pueda interesar al ciudadano como individuo de la sociedad, y al mismo tiempo le comunique lo que otros hombres trabajadores también descubren ó practican realizando esa estela luminosa que se llama progreso y civilización; es preciso, por último, que con el mismo ardor de la pasión política, se defiendan los intereses sociales, que son nuestro único porvenir.

El día en que sean tan conocidos y considerados como los personajes políticos los labradores inteligentes, los comerciantes probos, los industriales activos, los representantes de la ciencia, del arte, del trabajo; el día en que preocupen á los españoles por los menos tanto como las noticias políticas las que se relacionen con los elementos del progreso moral y material, se habrá dado el gran paso para la regeneración del país, y nuestra aspiración es contribuir, siquiera sea modestamente, á la realización de tan fausto suceso.

Pero para desarrollar este plan, hasta donde nuestras débiles fuerzas nos lo permitan, buscaremos una forma sencilla y agradable.

Daremos á las ideas representación humana, por medio de escenas, de conversaciones, de ejemplos prácticos; desarrollaremos todos los principios; veremos su aplicación, sus consecuencias, y de este estudio ameno, y divertido á veces, al alcance siempre de todas las inteligencias, de fácil percepción, procuraremos deducir la solución de esa crisis social y política que atravesamos y que creemos necesidad vital para el país resolver pronto y bien.

Resultado de lo expuesto, que la GACETA UNIVERSAL, con carácter más descriptivo que crítico, se propone:

Ofrecer á sus lectores, con método, con orden, con imparcialidad, el resumen diario del movimiento religioso, político, social, científico, literario, artístico, mercantil, industrial y agrícola de todos los países en general, y de España en particular.

Realizar el estudio práctico de las cuestiones políticas y sociales que interesan al presente y al porvenir de nuestra nación como medio de conseguir la paz moral y material que necesita, y de que sea fecunda y duradera.

Para llevar á cabo este propósito con verdadera independencia y para reunir los recursos indispensables á su realización, se ha constituido una Sociedad por acciones, cuyos individuos, conservando su genuina representación, no han vacilado en posponer su interés personal en beneficio de una idea que tiende á favorecer el interés general de la nación. Hé aquí ya realizado el bello ideal del periodismo, según lo formulaba no hace mucho uno de los periódicos más importantes de Madrid, cuando al asegurar que los diarios y sus redactores no han solido pensar y hacer más que lo que

sus partidos respectivos han creído y resuelto, decía que el porvenir del periodismo en España, como lo ha sido en otros pueblos de Europa, era convertirse, bajo la base de un elemento industrial, en órgano de ideas elevadas y en medio de difusión de la cultura pública (1).

Tal es la aspiración de la GACETA UNIVERSAL, y de que ha de realizarla es buena prueba el art. 8.º de los Estatutos constitutivos de la Sociedad que la publica, que dice:

«Las bases fundamentales del periódico son:

Dar á luz diariamente un periódico que, dentro siempre de la legalidad, sea un activo reflejo del movimiento universal; defender los intereses permanentes de la Sociedad en general y de la española en particular; cooperar al desarrollo de la riqueza pública por el trabajo, la cultura social y el progreso humano, sin estar jamás sistemáticamente afiliado á ningún partido político, y procurando ser agente de publicidad de cuanto la ley ampare y la civilización reclame en beneficio de la paz y la prosperidad del país.»

Hemos explicado lo que somos y lo que queremos; aquí el juez es el público: á él apelamos para que premie con su apoyo nuestro anhelo ó castigue con su desden nuestra torpeza al realizarlo.

PLAN DE LA PUBLICACION.

Los lectores pueden ver en este número el plan que preside á la confección de la GACETA UNIVERSAL. Condensamos en primer término las impresiones del día, es decir, resumimos y ofrecemos rápidamente cuanto puede interesar al lector. En esta primera parte, satisfacemos la curiosidad del público con la noticia. Después damos á luz artículos tratando las cuestiones que más afectan á la vida de los pueblos modernos, reseñas de las sesiones de Cortes, resúmenes de lo más importante que publican los periódicos. En primer término la de impresión: después la reflexión, el estudio los problemas que importa resolver á la sociedad actual.

Destinamos una sección á el Público, para que todos los que tengan alguna observación que hacer ó alguna queja que formular, bajo su responsabilidad y con las garantías indispensables, puedan hallar en nuestro periódico ese natural desahogo, que tan buenos servicios puede además prestar á las autoridades.

Viene en seguida la sección de conocimientos útiles para ilustrar á las masas y abrir nuevos horizontes á la actividad humana.

Las noticias que formando un folletín constituyen un verdadero Diario de Avisos, pasarán en el mes próximo á ocupar la parte superior de la cuarta plana, y en el espacio que ahora ocupan, publicaremos Novelas de autores españoles y extranjeros, y de vez en cuando Semblanzas y bosquejos á la pluma de las celebridades contemporáneas.

Destinados los números del mes de Julio á una gran propaganda, renunciaremos hasta el 1.º de Agosto á dar á luz novela, que muchos no podrían leer completa. Desde el día indicado publicaremos una original, titulada: EL SECRETO DE LA VIDA.

Los domingos destinaremos una hoja del periódico á revistas de Madrid, de teatros, literaria, financiera, agrícola, industrial, científica, de tribunales, de modas, etc.

Para llevar á cabo nuestro propósito, contamos con la colaboración de reputados escritores, permitiendo la imparcialidad del periódico que puedan ilustrar sus columnas los que profesen distintas opiniones, porque es justo que todas las ideas honradas se abran camino, siempre que las expongan la buena fe, el buen gusto y la más exquisita educación.

CONDICIONES.

El periódico empezará á redactarse todos los días á las ocho de la mañana, y publicará tres ediciones.

(1) El Imparcial.

La primera, que se cerrará á las tres menos cuarto de la tarde, para el extranjero y las localidades que sirve el tren expres del Norte.

La segunda, que se cerrará á las cuatro y media, se destinará á las provincias.

La tercera, que se cerrará á las cinco, se repartirá y venderá en Madrid de seis á ocho de la tarde.

Por este sistema no aparecerán noticias atrasadas, y podremos ofrecer al público en Madrid de seis á ocho de la tarde cuanto nos hayan comunicado los correos, telegramas y periódicos durante el período del día en que hay más movimiento. Podrán faltarnos algunas noticias relativas á los sucesos que acaezcan desde las cinco hasta la hora en que ven la luz los diarios de la noche; pero en cambio, al salir de la oficina los empleados, al terminar sus tareas los hombres de negocios, los operarios, durante el paseo los desocupados, podrán informarse de los sucesos más notables, de la cotización de la bolsa, de las alteraciones de los espectáculos, etc.

Cuando el público se acostumbre á leer el periódico á esta hora, que es la que han adoptado las principales empresas periódicas de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia, se convencerá de que es la más oportuna.

Modo de adquirir LA GACETA UNIVERSAL.

PUEDEN ADQUIRIRSE POR VENTA Y POR SUSCRICION.

Por venta, se hallará en Madrid y en las localidades donde tenga vendedores la empresa, al precio de dos cuartos cada número en toda la Península.

También se venderá la GACETA UNIVERSAL; y al mismo precio de dos cuartos número, en todos los estancos que anuncian su venta por medio de un cartel.

MANO DE 25 EJEMPLARES, 1 PESETA.

SUSCRICION.

	Directa.	Por correspondencia.
	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.

Madrid.

Un mes..... 1 1,25

Provincias.

Un mes..... 2 2,25

Tres meses..... 5 5,50

Seis meses..... 9 10

Un año..... 17,50 19,50

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses..... 15 17

Un año..... 30 60

Filipinas y América del Sur.

Tres meses..... 20 22

Un año..... 70 80

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 16 de cada mes.

El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

No se servirá positivamente NINGUNA SUSCRICION DIRECTA ó DE CORRESPONDENCIA, CUANDO NO SE ACOMPAÑE AL PEDIDO SU IMPORTE.

El mejor medio de hacer la suscripción desde cualquier punto de la Península, es remitir un talon de suscripción.

La instrucción para efectuar el pago de este modo, es como sigue:

Los talones se hallan divididos en cinco series, en la forma siguiente:

Serie A, de 0,25 céntimos de peseta, ó sea un real.

Serie B, de una peseta 25 céntimos, ó sean 5 reales.

Serie C, de dos pesetas 50 céntimos, ó sean 10 reales.

Serie D, de seis pesetas, ó sean 24 rs.

Serie E, de 10 pesetas, ó sean 40 rs.

Para hacer ó renovar la suscripción basta adquirir tantos talones cuantos sean necesarios para completar el importe, y una vez llenos los huecos que aparecen en blanco en los mismos, con arreglo á las indicacio-

nes impresas que llevan al pie, se procede á cortar los talones por el suscriptor, quedándose éste con la parte izquierda y remitiendo el resto, sin carta, á la administración del periódico, bajo faja, sobre abierto ó sobre cerrado; pero en este último caso se cortarán los ángulos de los sobres á fin de que pueda ser examinado su contenido.

Para franquear estas fajas ó sobres basta fijar en ellos un sello de comunicaciones de cinco céntimos por cada talon que contengan.

La parte izquierda del talon, que deben conservar en su poder los suscritores, les sirve de resguardo para un caso de extravío ó sustracción, ó para reclamar de la administración del periódico su envío, si después de haber remitido á la misma la otra parte del talon, no le fuere servido.

Por este sencillo procedimiento se facilita extraordinariamente la suscripción, evitando á los abonados considerables quebrantos, bien por el extravío y sustracción de sellos, que es tan frecuente, bien por los gastos de certificado y otros que no necesitamos enumerar, puesto que no siendo pagaderos los talones más que á la orden de la administración á que correspondan, aunque sucediera un caso de extravío ó sustracción no se irrogaría perjuicio alguno á los suscritores, quedando como queda en su poder la otra mitad del talon para justificar el pago, ni á las administraciones de los periódicos, que pueden realizar en las oficinas de la Sociedad del Timbre la parte del talon que retienen los suscritores y les remesan para justificar que han pagado.

Donde no haya talones, podrá hacerse el pago en libranzas, ó letras de fácil cobro, ó en sellos, certificando la carta en este último caso. Las suscripciones de Ultramar, extranjero y América del Sur, se harán en letras á la vista.

Toda la correspondencia relativa á la administración se dirigirá:

Al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Toda la correspondencia conceniente á la redacción: Al Director de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Oficinas.

Calle de la Colegiata, 6, pral. derecha.

Todos los días no feriados, de diez á cuatro.

En la Administración se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

Regalo á los suscritores de provincias.

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses, recibirá sin aumento ninguno de precio y junto con nuestro periódico, un ejemplar de La Ilustración universal, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picantes caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha Ilustración Universal es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de La Ilustración.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

ADVERTENCIA.

Para hacer la propaganda del periódico lo enviamos á las personas más conocidas de Madrid y provincias.

Línea de 30 letras, cuerpo 7, 25 céntimos de peseta.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.

Contratos especiales con los anunciantes.

COMPANIA NACIONAL.

LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES movida á vapor.

Cafés, tes y especialidad en dulces de todas clases. S. por la ley positiva.—Elaboración perfeccionada.

Los productos de esta fabricación, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FÁBRICA Y OFICINAS calle de Caracas (Chamberí).



CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.

Mayor, 18 y 20.—Montera, 8.

EN ALMONACID DE LA SIERRA, próximo á la estación de Riera, se vende una magnífica finca con su fábrica para elaborar vinos y alcoholes con todos los aparatos necesarios para esta industria.

Contiene lagares, almacenes y gran de casa, y en sus bodegas las más espaciales, cómodas y de más fama en el país, hay 48 cubas de gran cabida, pudiendo contener 2 300 alquezas, y además la cuba grande tan celebrada, que coge 360.

Anexo á esta finca hay dos olivares con 454 olivos y viñedo.

Deseando el dueño enagenar esta finca, que ha costado una fortuna, la venderá bajo el tipo de 240.000 rs.

Para más pormenores dirigirse á D. Bonifacio de Rosendo, en Madrid, calle de Serrano, núm. 74, cuarto 3.º, quien dará cuantas noticias se exijan acerca de esta finca, así como en Za-

ragoza, calle de San Pablo, núm. 12, en donde se facilitará á quien lo desee medios para ver la finca.

También se admitirán proposiciones de arriendo de dicha finca.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y Lopez. Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

TRASPORTES PARA SORIA Y Teruel.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA Central.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

DOÑA CARMEN DANIEL, PLAZA DE Lavapiés, núm. 8, palio, viuda, con cuatro hijos enfermos y todos pequeños, se encuentra en la mayor miseria, sin más amparo que las limosnas de las personas caritativas.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESSES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Monte-vidéo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Eslay, Talca y Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ESLAY O TALCA.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).....	2675	2060	1645	2141	2065	1615	6703	5165	2681
« Santander, Coruña ó Vigo.....	2910	1960	1175	2130	1960	1175	7315	6990	2910
« Lisboa.....	2700	1850	1175	2130	1960	1175	6700	5200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el flete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, son seguros y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva.

Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañía.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.